

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de abril 2023

Abogado
EDGARDO RENE RODRÍGUEZ
Oficial de Información Pública (IAIP)
Su oficina

Estimado Abogado Rodríguez:

Reciba un respetuoso y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a su Memorándum OIP 022-2023, se elabora la presente nota aclaratoria referente a:

 Las publicaciones emitidas en el diario Oficial la Gaceta por el Colegio de Abogados de Honduras, le manifiesto que no se ha realizado ninguna publicación hasta la fecha.

Sin otro particular, me despido de Ustedes con las más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente.

Abog. Rafael Antonio Cana Presidente